

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES

1.1 Fecha de Inspección: 09.02.2023		1.2 Hora de inicio: 14:00	1.3 Hora de término: 14:45
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Hospital Curacautín		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: Operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Calle Serrano S/N.		Comuna (s): Curacautín	Región (es): La Araucanía
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Hospital Dr. Oscar Hernández Escobar		Domicilio: Calle Serrano S/N., Curacautín.	
RUT o RUN: 61.602.241-5	Teléfono: +56 452551800	Correo electrónico: hospitalcuracautin@araucanianorte.cl andres.zapata@araucanianorte.cl	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Andrés Cortes Zapata		Domicilio: Calle Serrano S/N., Curacautín.	
RUN: ---	Teléfono: ---	Correo electrónico: ---	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: ---		Domicilio: ---	
RUN: ---	Teléfono: ---	Correo electrónico: ---	
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO ☒ X _____			

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada: _____	2.2 No programada: ☒ Motivo: Denuncia ☒ Oficio _____ Otro _____ Denuncia ingresada a la SMA con código ID 224-IX-2022.
-----------------------	--

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- Verificación fuente de ruido denunciada.

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

- D.S. N° 38/2011 del Ministerio de Medio Ambiente. Norma de emisión de ruidos.

5. OPOSICIÓN/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:) SI _____ NO ☒	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO ☒	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO X (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>X</u>	Captura Fotográfica: <u>X</u>	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: <u>X</u>
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: _____	Otras (especificar): _____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI _____ NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI _____ NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

- No se requiere la presencia de personal del Hospital de Curacautín.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

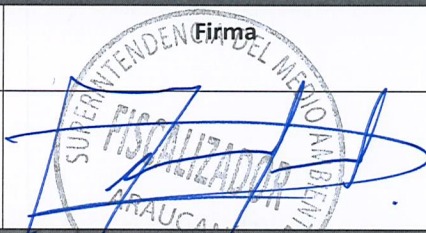
- Se procede a fiscalizar denuncia de ruidos ingresada a la SMA con ID 224-IX-2022, por ruidos molestos diurnos y nocturnos, provenientes de un grupo electrógeno al interior del Hospital de Curacautín.
- Al respecto, esta Superintendencia envió Carta de Advertencia al titular del Hospital (Carta OAR N° 77/2022 de la SMA), quien con fecha 04-01-2023 informa a esta Superintendencia que el generador eléctrico (G.E.) se mantenía en operación producto de un corte eléctrico, y que el Grupo Electrónico estuvo conectado durante 10 días, siendo desconectado el día viernes 30 de diciembre de 2022, dando término a los ruidos molestos. Este hecho fue corroborado por el propio denunciante, quien con fecha 05-01-2023 confirma a la SMA que efectivamente el generador emisor de los ruidos molestos no funciona desde fines del año pasado (2022).
- Siendo las 14:00 horas aproximadamente funcionario de la SMA llega hasta el hospital de Curacautín y se pone en contacto telefónico con el denunciante, quien confirma al fiscalizador que los ruidos denunciados ya no existen.
- Se procede a realizar un recorrido a pie por toda la manzana donde se ubica el hospital de Curacautín, que se encuentra en etapa de remodelación. Al respecto no se percibe ningún ruido asociado a grupos electrógenos u otras fuentes de ruidos.

5. Se procederá a cerrar la presente denuncia debido a que la fuente de ruido ya no existe conforme a los hechos informados tanto por el denunciante, por el propio Hospital de Curacautín y lo constatado en terreno.
6. Se tomaron registros fotográficos y se georreferencia el recorrido efectuado.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
--	---
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	---
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	---

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Miguel Morales lagos	SMA	

11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
---	---	---

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u>X</u> _____	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u>X</u> _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) Acta de Fiscalización será enviada por oficio SMA a través de correo electrónico convencional.
---	--

ANEXO FOTOGRÁFICO
UF "HOSPITAL CURACAUTIN".

DFZ-2023-714-IX-NE



Fotografía 1.

Fecha: 09/02/2023.

Descripción medio de prueba: En la fotografía se observa la línea azul el recorrido a pie realizado por toda la manzana donde se ubica el hospital de Curacautín (georreferenciado), que se encuentra en etapa de remodelación (ver imágenes a la derecha). Al respecto, no se percibe ningún ruido asociado a grupos electrógenos u otras fuentes de ruidos, hecho que también fue corroborado por el propio denunciante, quien con fecha 05-01-2023 confirma a la SMA que efectivamente el generador emisor de los ruidos molestos no funciona desde fines del año pasado (2022). Ver correo de respaldo mas abajo.

Re: Denuncia Ruidos Hospital Curacautín

Iván Isla <ivan.isla@yahoo.es>

Jue 05/01/2023 16:51

Para: Oficina Regional 09 - La Araucanía <oficina.raucania@sma.gob.cl>

Junto con un cordial saludo, confirmo que efectivamente el generador emisor de ruidos molestos no funciona desde fines del año pasado. Po tanto, desisto de la denuncia efectuada, agradeciendo la rapidez en el abordaje de mi reclamación. Como servicio público brindan un servicio eficiente y eficaz, lo que resulta altamente destacable.

Iván Isla Amaro

En miércoles, 4 de enero de 2023, 17:24:51 GMT-3, Oficina Regional 09 - La Araucanía <oficina.raucania@sma.gob.cl> escribió:

Estimado Don Iván;

Junto con saludar y de acuerdo a lo conversado telefónicamente, informamos que Hospital de Curacautín dio respuesta a nuestra Carta de Advertencia por denuncia de ruidos, dando a conocer que ya no se está haciendo uso de la fuente emisora de ruidos (generador) desde el día 30 de diciembre de 2022.

Por lo cual pedimos a usted que nos corrobore de manera oficial que ya no existe la fuente para así desistir de su denuncia.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atte.

**Oficina Regional de La Araucanía***Superintendencia del Medio Ambiente**Gobierno de Chile*oficina.raucania@sma.gob.cl

Fono: +56 45 2940321

Anexo: 40900

Av. San Martín 745, Piso 6, Of. 604, Temuco, Chile.

www.sma.gob.cl